

Convocatoria de elecciones a la Dirección del Departamento de Estadística e Investigación Operativa

El Consejo de Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en sesión ordinaria (sesión de constitución del mismo), celebrada el 25 de enero de 2024, acuerda:

1. La convocatoria de elecciones a la Dirección del Departamento, que se desarrollará con arreglo al siguiente calendario electoral:

CONVOCATORIA DE ELECCIONES	PRIMERA VUELTA	SEGUNDA VUELTA (si procede)
Publicación de la convocatoria de elecciones	30 enero (M)	
CENSO ELECTORAL		
Publicación del censo electoral	5 febrero (L)	
Plazo de reclamaciones	6 y 7 febrero (M, X)	
Resolución de reclamaciones	8 febrero (J)	
Publicación del censo definitivo	9 febrero (V)	
CANDIDATURAS		
Presentación	12 y 13 febrero (L, M)	
Publicación de proclamación provisional de candidaturas	14 febrero (X)	
Plazo de reclamaciones	15 – 19 febrero (J – L)	
Resolución de reclamaciones	20 febrero (M)	
Publicación de proclamación definitiva de candidaturas	21 febrero (X)	
CAMPAÑA ELECTORAL		
JORNADA DE REFLEXIÓN	5 marzo (M)	
ELECCIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DPTO.		
Proclamación provisional	6 marzo 2024 (X)	7 marzo 2024 (J)
Plazo de reclamaciones	7 marzo (J)	8 marzo (V)
Resolución de reclamaciones	8 marzo (V)	11 marzo (L)
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA CANDIDATO/A ELECTO/A	11 marzo (L)	11 marzo (L)

2. La Junta Electoral del Dpto. será competente en las elecciones a Dirección del Departamento.
3. Las reclamaciones y candidaturas se presentarán en la sede del Dpto. con escrito dirigido al/la Presidente/a de la Junta Electoral.
4. Todos los plazos establecidos en el presente calendario concluirán el día señalado a las 14:00h., salvo la sesión extraordinaria del Consejo que concluirá cuando se dé por concluida la votación.